

Tras la comisión, por la Comisión de Selección, de los currículos de los aspirantes a la Convocatoria para la contratación de 1 Técnico para La Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (proyecto IMPACT), se procede a:

1º Publicar la puntuación asignada a los aspirantes:

REFERENCIA – 24014IC5	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)											
CANDIDATOS	MARÍA CAMPOS TERRÓN	PAULA GARCÍA GARCÍA	MARIELY PANIAGUA LÓPEZ	IRENE DE MIGUEL ORTEGA	NOELIA SAN ESTEBAN GONZÁLEZ	NEREA FONTANILLO PASCUAL	MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ GRANDE	JUDITH BERNAL MARTÍN	ESTHER ALEGRE ESCORIHUELA	MARÍA ORTIZ FERNÁNDEZ-VALLADARES	PAULA JIMÉNEZ ÁLVAREZ	NATALIA CASTRO MORÁN
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)												
• Experiencia laboral en atención primaria u hospitalaria. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 10 puntos.	0,00	0,00	2,40	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
• Experiencia profesional en laboratorio, especialmente en centrifugación y alicuotado de muestras biológicas. 1 punto por 3 meses hasta un máximo de 10 puntos.	10,00	0,70	0,00	0,00	0,00	10,00	6,80	0,00	0,00	0,86	0,00	10,00
EXPEDIENTE ACADÉMICO Y FORMACIÓN (máximo 5 puntos)												
• Poser dos de las titulaciones especificadas (1 punto)	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Formación reglada en Ciencias de la Vida, de la Salud adicional. (0,5 punto por máster; 1 punto máximo)	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00
• Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0,25 puntos por cada formación acreditada; 2 puntos máximo)	0,75	0,00	2,00	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,75	1,25	2,00	0,00
• Formación en buenas Prácticas en investigación (0,5 puntos)	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2; 0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 5 puntos)												
o Publicaciones. Indexadas en la Web of Science (1 punto como primer o último firmante o autor de correspondencia y 0,5 punto como firmante en otro orden). Originales y revisiones en ciencias de la salud en revistas no indexadas en la WoS, libros, protocolos, guías o informes técnicos con ISBN o ISSN (0,4 puntos como primer firmante y 0,05 puntos como firmante en otro orden). Máximo 1 punto.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
o Proyectos. De convocatoria competitiva nacional o internacional (1 punto por proyecto como investigador). Otros proyectos de investigación (0,5 puntos por proyecto como investigador). Máximo 4 puntos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)												
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAREMACIONES TOTALES	13,25	0,70	5,40	1,00	3,40	12,00	6,80	0,00	0,75	2,61	12,00	11,00

2º Se habilita un periodo de reclamaciones desde la fecha de publicación de este documento, hasta el día de 28 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

3º Convocar a la entrevista, a los tres aspirantes que han obtenido mayor puntuación, siendo informados de fecha y hora con antelación en nuestra web.

Las reclamaciones serán dirigidas al Director Gerente de la Fundación al correo electrónico rrrh@icscyf.com.